

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A**

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince, a las dieciocho horas, en la sede social de la COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A, ubicada en el Paso Lateral SN y Camino Real, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes accionistas:

Cevallos Villacís Rocío Anabel, propietario de 32 acciones,

Martínez Gordon María Elena, propietario de 32 acciones,

Izurieta Balladares Raúl Asdrúbal, propietario 32 acciones,

Ibarra Cortez Oscar Vladimir, propietario de 32 acciones,

Escobar Lascano Byron Napoleón, propietario de 32 acciones,

Yugcha Guananga Gonzalo Patricio, propietario de 32 acciones,

Pilco Pilco Milton Fidel, propietario de 32 acciones,

Panimboza Labre Leonidas Mesías, propietario de 32 acciones,

Yansapanta Yugcha Cesar Abelardo Wilfrido propietario de 32 acciones,

Yugcha Guananga Abdón Efraín, propietario de 32 acciones,

Gaibor Coloma José Miguel, propietario de 32 acciones,

Escobar Lascano Carlos Alberto, propietario de 32 acciones,

Pico Gordon Wilmer Geovanny, propietario de 32 acciones,

Paredes Ramírez Milton Iván, propietario de 32 acciones,

Zúñiga Sánchez Milton Aníbal, propietario de 32 acciones,

Guerrero Santamaría Edison Hugo, propietario de 32 acciones,

Telenchana Álvarez Héctor Oswaldo, propietario de 32 acciones,

Telenchana Álvarez Aida Mariana, propietario de 32 acciones,

Córdova Arias Fausto Mesías, propietario de 32 acciones,

Quinapanta Vargas Javier Darío, propietario de 32 acciones,

Verdesoto Jinde Luis Alberto, propietario de 32 acciones,

Jinde Jinde Luis Hermès, propietario de 32 acciones,

Solís Solís Ángel Alfonso, propietario de 32 acciones,

Pilco Pilco Segundo Pablo, propietario de 32 acciones,

Sánchez Escobar Ángel Javier, propietario de 32 acciones,

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Señor Carlos Escobar, Presidente de la Compañía y amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, el Señor Carlos Escobar, y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Adrián Pérez. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El informe es claro y detalla las principales acciones realizadas en este período de actividades económicas de la compañía. Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los accionistas, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señor Carlos Escobar mociona que se apruebe el

informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el señor Adrián Pérez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año aún no habido actividad económica por lo que se presenta únicamente el Balance General en el que se refleja el capital de la compañía. El señor Carlos Escobar mociona que se aprueben los balances y sus anexos presentados. Todos los accionistas apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor presidente Carlos Escobar interviene, y manifiesta que al no haber actividad económica en el presente año no existen resultados del ejercicio económico. El señor Carlos Escobar mociona que sea aprobado el resultado del ejercicio, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2014.

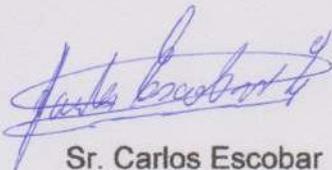
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

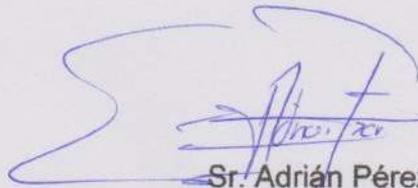
Por Secretaría se lee el acta y el señor Adrián Pérez mociona que se apruebe, moción que es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPANIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS-HG S.A.,**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las veinte horas.



Sr. Carlos Escobar
C.I. 1800745943
PRESIDENTE



Sr. Adrián Pérez
C.I. 1802739696
GERENTE GENERAL
SECRETARIO